

Cómo solicitar asistencia de FEMA tras los tornados en Nebraska

Release Date: mayo 4, 2024

LINCOLN, Nebraska – Ahora hay fondos disponibles de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) para los propietarios de viviendas e inquilinos en los condados Douglas y Washington. Esto es posible después que el presidente Joseph R. Biden, Jr. aprobó la petición del gobernador Jim Pillen de declarar un desastre mayor tras los tornados que devastaron el estado de Nebraska del 25 al 27 de abril.

FEMA trabaja con cada familia de manera individual. Las personas pueden solicitar de las siguientes maneras:

- Visitando DisasterAssistance.gov/es
- Llamando directamente a FEMA al 1-800-621-3362
- Descargando y usando [la aplicación móvil de FEMA](#)

FEMA puede proporcionar dinero que no necesita ser devuelto, para cubrir:

- Necesidades graves, como agua, comida, medicamentos y formula para infantes
- Costos por haber sido desplazado, si no puede habitar su vivienda debido a los daños sufridos
- Reparaciones a la vivienda y asistencia de alquiler
- Otras necesidades, como reemplazar pertenencias personale

Solamente es necesaria una solicitud por cada familia. Mientras solicita la asistencia, es necesario tener la siguiente información disponible:

- Dirección, que incluya el código postal
- Descripción de las condiciones de su vivienda dañada
- Información de pólizas de seguro, si está disponible
- Número de seguro social de al menos un miembro de la familia
- Número de teléfono al cual se le pueda contactar



FEMA

Page 1 of 2

- Dirección donde pueda recibir correspondencia o una dirección de correo electrónico
- Información de cuenta bancaria para el depósito directo de fondos

Por ley, FEMA no puede emitir pagos para cubrir pérdidas cubiertas por pólizas de seguro. Debido a esto, es necesario que se comunique con su compañía de seguros. Si el seguro no cubrirá todas sus pérdidas, se exhorta a que solicite asistencia de FEMA. Usted puede solicitar asistencia independientemente tenga o no cobertura de seguro.

Durante los próximos días, en coordinación con las entidades locales y estatales de manejo de emergencias, FEMA contará con personal que visitará las comunidades afectadas. Este personal llevará consigo identificaciones oficiales y no solicitarán dinero. Esto incluirá empleados que realizarán evaluaciones de daños y compartirán información con los residentes.



FEMA

Page 2 of 2